



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0021099/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Mgter. Jacinta Buriyovich, Directora Ejecutiva del IIFAP, referido a la designación de los miembros del Consejo Académico del IIFAP. Y

CONSIDERANDO:

Que lo actuado se enmarca en la RHCD 333/2018 y RDN 909/2017.

Que de fojas 2 a 38, obran en el expediente del epígrafe las Actas del proceso de elección, elaboradas por la Junta Electoral.

Que dicha solicitud fue tratada sobre tablas en sesión del HCD de la Facultad de Ciencias Sociales en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Junta Electoral del IIFAP y en consecuencia designar como miembros del Consejo Académico a:

Titulares Docentes

Dra. Leticia Echavarrí

Mgter. Jorge Pellicci

Mgter. Cecilia Carrizo

Suplentes Docentes

Magter. Ivan Ase

Dra. Corina Echavarría

Titulares Estudiante y Becarios

Solana Yoma

Suplentes Estudiantes y Becarios

Lourdes Compagnucci

Titular Nodocente

Cra. Silvia Ceballos

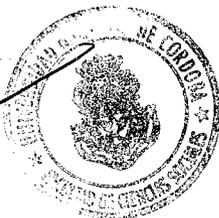
Suplente Nodocente

Smirna Galeano

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



JBu
MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

218

CSA